

El Castellano

Dirección, Redacción y Teléfono, número 1-5-3
 Administración
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 65

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales
 Trimestre . . . 5 pesetas
 Semestre . . . 10 id.
 Año 24 id.

Fuera de la Capital:
 Semestre . . . 14 id.
 Año 24 id.

Extranjero: Precios convencionales

La sesión del Ayuntamiento

Son elegidos tenientes de alcaldes republicanos, dos socialistas y tres monárquicos

Bajo la presidencia del alcalde don Perfecto Ruiz Dorronsoro, se abre la sesión a las 19,30, asistiendo los señores Santamaría, Riera, Moliner, Pavón, Lavín, del Palacio, Plaza, Carcedo, Comde Calleja, Moreno, Echevarrieta, Villanueva, Almedres, Rodríguez, Ordoño Mata (don Isaac y don Florentino), Soto, Domingo Monedero, Cuesta, Peralta, Izquierdo, Avila, G. Lozano, Sáiz, Díez Fournier y Díez Pérez.

ORDEN DEL DIA

Aprobación del acta de la sesión celebrada el día 5 del actual.

Aprobada.

Elecciones de tenientes de alcalde por no haber alcanzado la mayoría prevista por la Ley.

El alcalde señor Ruiz Dorronsoro, dice que se va a dar a la elección de tenientes de alcaldes por no haber alcanzado la votación anterior los efectos legales.

Efectuada esta votación resulta elegido para la primera tenencia don Manuel Santamaría, por 19 votos y 8 papeletas en blanco. En el momento de proceder a la votación abandonan el salón de sesiones los señores Gonzalo Soto, Avila y Martínez Mata (don Isaac).

Para la segunda tenencia es designado don Manuel Riera por 16 votos y 10 papeletas en blanco. Don Bonifacio Izquierdo obtiene un voto.

Para la tercera, don Bonifacio Izquierdo obtiene 21 votos y 5 papeletas en blanco, resultando elegido.

Cuarto teniente de alcalde es nombrado don Teodoro López Pavón, que logra 18 votos y 8 papeletas en blanco. El señor Almedres obtiene un voto.

La quinta tenencia es para don Pío Almedres por 20 votos y 7 papeletas en blanco.

Don Luis Lavín es designado para la sexta vara, con una votación de 17 votos y 9 papeletas en blanco. El señor del Palacio obtuvo un voto.

Y la última tenencia, la séptima, fué para don Javier Plaza, por veinte votos y 7 papeletas en blanco.

Al término de cada votación el señor alcalde dió posesión de sus cargos a los respectivos tenientes de alcalde, que atendiendo a su filiación política resultaron nombrados por este orden, un socialista, un republicano, un monárquico, un socialista, un monárquico, un socialista y un monárquico. En suma: dos republicanos, dos socialistas, y tres monárquicos.

A continuación se procedió a la elección de los dos procuradores síndicos, votándose ambos en una sola papeleta y resultando elegidos por igual número de votos (17) e igual número de papeletas en blanco los señores Carcedo, y Moreno, ambos de filiación republicana.

Tanto la elección de tenientes de alcalde como la de los procuradores síndicos, se efectuó con orden completo y sin la menor intervención por parte del público tan numeroso que se apretaba en la tribuna destinada a él extendiéndose por las escaleras hasta muy cerca de la calle.

Seguidamente el señor presidente anunció que se suspendía la sesión para proceder a los trabajos preparatorios de la elección de comisiones. A las nueve menos cuarto de la noche.

Reanudada la sesión se acordó prorrogar ésta todo el tiempo necesario para el nombramiento de Comisiones. Por lo tanto, a propuesta de la Presidencia se acordó que las Comisiones estuvieran compuestas de cinco capítulares, iniciándose un breve debate, interviniendo los señores Martínez Mata (don Florentino), Riera y García Lozano, sobre reformar

la votación, acordándose fuera conforme dispone la Ley, y en una sola papeleta incluido el cuadro completo de Comisiones.

A continuación se suspende de nuevo la sesión para que los concejales se pongan de acuerdo para elegir los miembros de las Comisiones.

Reanudada de nuevo se procedió a la votación que dió el siguiente resultado:—Filiación de las Comisiones Permanentes en que ha de dividirse la Corporación, determinando el número de individuos que han de formarlas y elección de los mismos.

Abastos.—Señores Pavón, Lavín, Díez Pérez, Fournier y Avila.

Beneficencia.—Alcalde, señores tenientes de Alcalde, Ordoño y Conde.

Gobierno.—Santamaría, Izquierdo Ordoño, García Lozano y Gonzalo Soto.

Obras.—Carcedo, Martínez (Isaac) Conde Rodríguez y Cuesta.

Salubridad y Policía Urbana.—Izquierdo, Díez de las Fuentes, Conde, Díez Pérez y Moliner.

Consejo Caja de Ahorros.—Alcalde, Pavón, Santamaría y Riera.

Censo electoral.—Moreno y Almedres.

Arbitrios.—Lavín, Palacio, Rodríguez, Monedero y Echevarrieta.

Cementerios.—Plaza, Peralta, Cuesta, Moliner y Calleja.

Hacienda.—Riera, Palacios, García Lozano, Moreno y Villanueva.

Paseos, Caminos y Campos.—Almedres, Peralta, Sáiz de la Fuente, Moliner y Calleja.

Ensanche y Reforma.—Presidentes de Obras, Hacienda, Paseos y Salubridad. Evaluación.—Riera, Pavón, Peralta y Calleja.

Enseñanza.—Ordoño y Echevarrieta. Instituto Antivenéreo.—Villanueva y Conde.

Quintas.—1.ª Sección. Presidente, señor Santamaría; vocales, señores López Pavón, Plaza, del Palacio, Echevarrieta, Gonzalo, Díez Pérez, Rodríguez, Martínez Mata (Isaac), y Sáiz.

2.ª Sección. Presidente, señor Riera; vocales, señores Almedres, Carcedo, Calleja, Domingo Monedero, Cuesta, Díez de las Fuentes, Villanueva, Ordoño y García Lozano.

3.ª Sección. Presidente, señor Izquierdo; vocales, señores Lavín, Moreno, Conde, Peralta, Avila Fournier, Martínez (Florentino) y Moliner.

El señor presidente dió cuenta de haberse recibido los siguientes donativos con destino a la crisis obrera.

Señores coronel, jefes y oficiales del Regimiento de España, 250 pesetas; Casa C. Hernández, 30.

Don Luis Sánchez, como testamento de doña Antonia González Velayo, ha entregado 1.000 pesetas para el mismo fin y otras 1.000 con destino al Hospital de San Juan.

Se acordó dar las gracias a los donantes y que constase en acta el agradecimiento de la Corporación.

El señor Ruiz Dorronsoro comunica a sus compañeros que el Ayuntamiento ha recibido noticias del fallecimiento en Madrid de don Plácido Navas, concejal que fué de este Ayuntamiento y antiguo republicano, acordándose igualmente conste en acta el sentimiento de la Corporación.

También participó el señor alcalde que el sábado próximo llegará a esta ciudad el ministro de Estado don Alejandro Lerroux, e invita a los señores concejales a una recepción, que a su llegada, se celebrará en la Casa Consistorial, donde será recibido, esperando que el pueblo de Burgos le acija con entusiasmo, por ser el político que siempre ha defendido la unidad de la Patria.

Dándose por terminada la sesión a las 10,5.

Festividad del Sagrado Corazón de Jesús



Mañana celebra la Iglesia la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y en nuestra ciudad se tendrán cultos solemnes en la mayor parte de las iglesias.

EN LA MERCED.

A las seis y media y a las ocho, misas de comunión general.

Las once será la solemne y se cantará la de «Angeles» por los niños y niñas de los Colegios diurnos del Circulo Católico de Obreros.

Terminada la misa, quedará expuesto el Santísimo Sacramento que será velado durante todo el día por los socios del Apostolado.

Por la tarde se tendrán los cultos como en los días anteriores de la novena y predicará el reverendo P. Ortiz, terminando con la bendición y reserva.

La procesion por las calles y el claustro, anunciada para este día, se trasladará al domingo, así como la visita de altares e imposición de cruces a los señores celadores.

EN LAS SALEAS.

A las seis y media, misa conventual con órgano.

A las ocho y a las once y media, misa de comunión general de los Congregantes de la Guardia de Honor, que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo.

A las once la solemne, después de la cual se manifestará S. D. M. quedando expuesto todo el día y velado por los socios de la Guardia de Honor, de la Entronización del Sagrado Corazón y Hora Santa.

Por la tarde, a las siete, después de la estación, rosario y novena, predicará como en días anteriores el señor Magistral, terminando con una solemne reserva, en la que oficiará el Excmo. Prelado. Se dará a venerar la reliquia de Santa Margarita María de Alacoque.

En este día se harán las cinco visitas a Jesús Sacramentado la primera, después de la misa de seis y media; la segunda a continuación de la misa de las ocho; la tercera después de la misa mayor; la cuarta a las cinco de la tarde y la quinta antes de la función de la tarde.

EN LAS SIERVAS DE JESUS.

A las siete misa de comunión general que celebrará el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa.

A las diez la solemne, en la que oficiará el M. I. Sr. D. Daniel Torre Garrido y se exponerá el Santísimo, que será velado todo el día.

La función de la tarde será a las cinco, rezándose el rosario, preces al Sacratísimo Corazón y sermón a cargo del R. P. Tomás Igarzabal, canónigo lateranense.

A continuación se hará la reserva, dando la bendición el muy ilustre señor don Emilio Rodero, Rector, Vicario general de Arzobispado.

En las iglesias de la Merced, Saleas y Siervas de Jesús, puede ganarse indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

ASILO DE NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES.

Mañana celebran las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús su fiesta titular con «sagrando al Sacratísimo Corazón de Jesús los siguientes cultos:—

Por la mañana, a las seis, misa de comunión con moletes.

A las diez, misa solemne, en la que oficiará el M. I. Sr. D. Eugenio Rubio.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario y sermón a cargo de don Angeles Labrador. Acto seguido, será la procesion con el Santísimo por la huerta y jardines, terminándose con la bendición que dará el muy ilustre señor don José Ortega, secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado. La parte musical está a cargo de las niñas del Asilo.

Hay concedida indulgencia plenaria, mediante la recepción de la confesión y sagrada comunión a todos los que visitaren la capilla del asilo desde las primeras vísperas del jueves, hasta las 12 de la noche del viernes.

Las religiosas de dicho asilo, tienen el gusto de invitar a sus bienhechores a estos religiosos cultos

Movimiento agrario burgalés

A LOS LABRADORES.

El Comité agrario celebrará junta en Burgos el sábado 13 del corriente, a las once y media de la mañana, en el local de la Cámara Agrícola (Español 18, 2.º) para tratar de asuntos urgentes y de gran interés.

Se invita principalmente a los labradores representantes de los partidos judiciales y de las Asociaciones Agrarias.

La candidatura de las derechas

Esperamos, Dijos mediante, que mañana podremos dar a conocer esta candidatura.

Aunque tenemos formada una candidatura de cinco personas, reservamos su publicación para después de ver el resultado que da una diligencia que se está poniendo en práctica.

Atención, mucha atención. Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encáustico Alirón.

La comida de las veras

PARA UNA SERIA MEDITACION

El ministro de la Guerra del Gobierno republicano, ha dicho, en un discurso pronunciado en Valencia, entre otras cosas, lo consignado en el párrafo siguiente, tomado por taquígrafo.

«En realidad, cualquiera que sea la Constitución escrita, unitaria o federal con una Cámara o dos Cámaras, CON IGLESIA O SIN IGLESIA, todo eso no tendrá más realidad que la que el pueblo español quiera dar a la Constitución; pero para mi gusto, la mejor Constitución será aquella que consista en la menor cantidad de Constitución posible. El problema no es la elaboración del Código constitucional; el problema es otro, y todos los discursos sabios que vamos a oír en las Cortes y todas las disertaciones jurídicas y todos los textos que vamos a compulsar yo os los regalo por trescientos hombres decididos por trescientos diputados constituyentes, unánimes, que estén dispuestos a levantarse y fulminar el rayo de la cólera popular sobre los culpables de la tiranía española, pidiendo su cabeza si es menester.»

El párrafo transcrito contiene una verdadera subversión (tanto más grave cuanto emana de un ministro que se halla en el seno de un Gobierno) contra el orden jurídico-moral y social, en cuanto que entraña un propósito, una enseñanza y una invitación a la violencia y crueldad.

Si los miembros del Gobierno republicano hablan en la forma expuesta, cuando debieran dar ejemplo constante de discreción, ¿qué podemos esperar de las turbas, del populacho al cual se empuja fácilmente, con consecuencias siempre terribles; y de las cuales tenemos reciente ejemplo, que puede extenderse en otras direcciones?

Es este uno de tantos asuntos que nos nos piden llamemos la atención de la sociedad, que aún conserva el instinto de la propia conservación, para que medite seriamente sobre la orientación del orden público.

Encíclica de Pío XI sobre la cuestión social

TEXTO INTEGRAL

Ahora bien: del mismo modo que los habitantes de un Municipio tienen el derecho de asociarse para fines variadísimos y cada uno es libre de dar o no dar su nombre a dichas asociaciones, así también los que trabajan en una profesión, son libres para asociarse para aquellos fines que estén relacionados de algún modo con el ejercicio de su profesión. Y como fueron ya dadas claras explicaciones en la Encíclica de Nuestro Predecesor, de ilustre memoria, sobre tales libros asociaciones, creemos que bastará ahora indicar solamente lo siguiente: que el hombre tiene la libertad, no solamente de formar estas asociaciones que son de orden y derecho privado, sino de introducir aquellas leyes que sean juzgadas más convenientes a tal fin, y la misma libertad se ha de revivificar para las fundaciones de asociaciones que sobrepasen los límites de cada una de las partes. Las asociaciones libres, por consiguiente, que ya florecen y reportan saludables frutos, deben abrirse camino para la formación de aquellas corporaciones más perfectas, a las cuales hemos aludido, y deben promoverse con la mayor energía, conforme a las normas de la sociología cristiana.

LAS DIRECTIVAS DE LA ECONOMIA.

Debe procurarse además otra cosa que está muy relacionada con la precedente: la economía no puede ser abandonada a la libre concurrencia de las fuerzas. De este principio, como de fuente envenenada, se han derivado todos los errores. Del mismo modo que la unidad de la sociedad humana no puede fundarse en la oposición de clases, así el recto orden de la ciencia económica individualista, la cual olvidando que la autoridad pública debe estimularla y dejarla absolutamente libre, como si en el mercado o libre concurrencia debiera encontrar su principio directivo o límite propio, según el cual sería dirigida mucho más perfectamente que por cualquier inteligencia creada. Pero es que la libre concurrencia, aunque sea ciertamente una cosa justa y útil, si se emantene en límites bien determinados, no puede ser de ningún modo el límite de la economía; lo cual se ha mostrado hasta con exceso por la experiencia, cuando se han aplicado en la práctica las normas de aquel espíritu individualista. Es, por lo tanto, absolutamente necesario que la economía vuelva a regularse con arreglo a un verdadero y eficaz principio directivo. Pero este oficio directivo puede ser desempeñado mucho menos todavía por aquella supremacía económica que en estos últimos tiempos ha ido sustituyendo a la libre concurrencia; porque, siendo ésta una fuerza ciega y una energía violenta, es necesario que sea debidamente frenada y guiada para que llegue a ser útil a los hombres. Deben por lo tanto, buscarse nuevas leyes y nobles principios, por los cuales pueda ser vigorosa y totalmente gobernada esta hegemonía; tales son la justicia y la caridad sociales. Por esto, es necesario que las instituciones de los pueblos, y aun de toda la vida de la sociedad, se inspiren en la justicia social; y es más necesario todavía que esta justicia sea verdaderamente eficaz, es decir, que constituya un orden jurídico y social al que se ajuste toda la economía. La caridad social debe ser además como el alma de este orden, a cuya tutela y protección eficaz debe atender la autoridad pública y tanto más fácilmente se podrá hacer cuanto más se des-

embarrace de aquellos gravámenes que no son propios de ella, según antes hemos indicado.

Conviene además que en las diversas naciones, uniendo juntamente propósitos y fuerzas, ya que en el campo económico se encuentran en mutua dependencia y deben ayudarse unas a otras, se esfuerce en promover con saludables convenciones a instituciones una feliz cooperación de economía internacional.

Por lo tanto, si los miembros del cuerpo social fortalecen y enderezan de este modo el principio directivo como límite de la economía social, se podrá decir de los mismos, en cierto modo, aquello que dice el Apóstol del cuerpo místico de Jesucristo: que todo el cuerpo compaginado y unido por medio de todas las vías de comunicación, en virtud de la proporcionada operación sobre cada miembro obtiene el aumento propio del cuerpo por su perfección mediante la caridad.

LA ORGANIZACION OBRERA.

Recientemente, como todos saben, se ha iniciado una especie de organización sindical y corporativa, la cual, aun a la materia de nuestra carta jurídica, tiene en nosotros alguna ausencia y alguna oportuna consideración.

El Estado reconoce jurídicamente al Sindicato, y no su carácter de monopolio, en cuanto que el sólo, así reconocido, puede representar respectivamente a los obreros y patronos, y el sólo establecer contratos y pactos de trabajo. La inscripción en el Sindicato es facultativa y solamente en este sentido puede decirse que la organización sindical es libre, ya que la cuota sindical y ciertos impuestos especiales son obligatorios para todos los pertenecientes a determinada categoría, ya sean obreros ya patronos, del mismo modo que para todos los obligatorios los contratos de trabajo estipulados por el Sindicato jurídico. Es verdad, que, autorizadamente, se ha declarado que el Sindicato jurídico no excluye la existencia de asociaciones profesionales de hecho.

Las corporaciones son constituidas por representantes de los Sindicatos de obreros y patronos del mismo arte y profesión, que, autorizadamente, se han declarado que el Sindicato jurídico no excluye la existencia de asociaciones profesionales de hecho.

Se ha prohibido la huelga; y las partes no logran ponerse de acuerdo, interviene el magistrado.

A poco que se reflexione, pueden verse las ventajas de tal ordenación en cuanto queda someramente indicado: la pacífica colaboración de las clases, la represión de las organizaciones y de los conatos socialistas, la acción moderadora de una magistratura especial.

Para no olvidar nada en argumentos de tanta importancia y en armonía con los principios generales antes indicados y con el que inmediatamente señalaremos, debemos decir, además, que vemos que no faltan algunos que temen que el Estado sustituya a las libres actividades en vez de limitarse a la necesaria y suficiente asistencia y ayuda; que la nueva ordenación sindical y corporativa tenga un carácter excesivamente burocrático y político, y que, a pesar de las señaladas ventajas generales, pueda servir a particulares fines políticos más bien que a la constitución e institución de un mejor estado social.

(Continuará)

Aviso a los Sindicatos

Los Sindicatos deberán tratar inmediatamente sobre los abonos que necesitan, formalizar los contratos, que firmarán cuantos deseen abonos, y, sin pérdida de momento avisar a esta Federación, diciendo la cantidad que precisen.

La actividad, en estos casos, será convenientísima, tanto para los Sindicatos como para la Federación, a fin de tratar con las diversas Sociedades de abonos, para ver de obtener las mejores concesiones.—El presidente de la Federación, FRANCISCO ESTEVANEZ.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
 Y SOBRINO
 Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
 TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
 EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

Clinica Dental
Jesús Arnáiz
 ODONTOLOGO
 Lain Calvo, 38, 2.º
 Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

El ministro de Estado en Burgos

El próximo sábado vendrá a Burgos el ministro de Estado señor Lerroux, con carácter particular, a depositar unas flores en la tumba del señor Ruiz Zorrilla, y aprovechando su estancia en esta capital, tomará parte en un acto público que se está organizando.

Se cree que don Alejandro hará el viaje en automóvil, llegando a nuestra ciudad a mediodía.

En la Casa Consistorial será recibido por el Ayuntamiento y el señor alcalde le obsequiará con una comida íntima en su domicilio, a la que asistirán los concejales republicanos y socialistas.

Terminada la comida, los comensales se dirigirán al Monumento de San José, con el fin de cumplir el objeto del viaje del ministro.

Es probable que con el señor Lerroux venga el alcalde de Madrid señor Rico.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
 Duque de la Victoria 19, pral. izqda
 Antes Plaza de la Arzobispo



¡Amados lectores! No se me impacienten; si me lo consenten, seguirá el sermón; el sermón en chunga, que ayer esbozaba, cuando les hablaba de la situación.

Opino, señores—todos opinamos aunque muchas veces nos equivocamos, por vivir de espaldas a la realidad—, opino, señores, que mi pensamiento, en este momento es de actualidad.

¡Atención al parche, forme el escuadrón, apunten, disparen, fuego a discreción!

El día veintiocho, día de elecciones... Del nuevo Congreso—según impresiones—pronto le solemne fiesta inaugural.

¿Cómo?... No se sabe... Hay chicos tan malos que ya hablan de Palos en El Escorial...

Yo no estoy conforme con estos proyectos; encuentro defectos de organización; y hablar hoy de Palos en un Monasterio, es algo muy serio que causa impresión.

Del cabo de Palos, fíjense, señores; de otros «palos», nada; de esto doy yo fé. Mas se dan palabras, con tales colores, que causan dolores, sin saber por qué...

Huir del «bochorno» las Constituyentes difícil lo veo, porque las corrientes de calor son altas, en tierra y en mar. Pero así es la vida, y a regañadientes, quisiera o no quisiera, hay que apechugar.

Y vean, señores, mi gran pensamiento... Sin graves trastornos, nuestro Ayuntamiento el campo «Lilaia» podría ofrecer, para que las Cortes, llegado el momento, pudieran del campo, sin más, disponer.

Allí corren vientos hasta huracanados; y en paños menores a los diputados ¡cuántas veces Burgos podría admirar! y dirían todos, todos, espantados: «Pero estos señores ¿son locos de atar?»

¿Para que más circo ni más diversiones? ¡Que hable Burgos Mazo, que hable Romanos, que hable D. Melquíades, que hable Bergamán, ¡Aplausos, silbidos, gritos, ovaciones, el rabo, la oreja... ¡la caraba en fin!

SAGITARIO.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 11 de junio de 1931 a las 7 horas: En América del Norte existe una zona de presiones débiles, otra se extiende desde la Península Escandinava a las Azores, pasando por el mar del Norte. Un anticiclón poderoso existe en la Península del Labrador y otro en el Mediterráneo. El tiempo es bueno en España y se inicia alguna tendencia tormentosa. La temperatura máxima de ayer en España fué de 44 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 13 grados en Coruña, Santiago, Oviedo y León. En Madrid la máxima de ayer fué de 35 grados y la mínima de hoy ha sido de 21. Tiempo probable: En toda España el cielo estará algo nuboso y de tendencia tormentosa. Calor.

DE LA VIDA LOCAL

La Octava del Corpus

EN LA CATEDRAL. Con gran solemnidad y brillantez se ha celebrado esta tarde en nuestra Catedral, la Octava del Santísimo Corpus Christi. A las cuatro y media, próximamente se ha organizado la procesión, muy solemne, que recorrió las espaciosas naves y claustros de la Iglesia. Formaban en primer término una nutrida fila de sacerdotes y caballeros, después el Cabildo Catedral llevando los señores canónigos y beneficiados hachones encendidos. Presidía la procesión revestido de Pontifical nuestro venerable Arzobispo Excmo. Sr. D. Manuel Castro y Alonso, ayudado de presbítero asistente por el deán señor Prieto, y de diácono y subdiácono por los canónigos señores Ortega Alonso y Ruiz (don Valentín). S. D. M. se llevaba en el histórico templo regado por el Arzobispo que fué don Burgos fray Cirilo de Alameda y Brax. Tanto en los altares puestos en el Claustro como en el del trascoro se cantaron motetes a toda orquesta por la Capilla de música. Terminó la función con la bendición dada con el Santísimo Sacramento por S. E. R. Al acto acudió un público numerosísimo.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES. En el día de ayer hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales: Don Miguel Castrillo Peinado, capitán de Sanidad. D. Arturo Lorente, comandante de Infantería del regimiento número 19. Don Gerardo González, capitán de Infantería, disponible. Don Justino Mata, capitán mé dico del regimiento número 30. Don Jesús Centeno, teniente de Caballería, número 4.

Los conciertos de la Coral de Torrelavega

Esta masa coral dará el sábado próximo dos grandes conciertos en el Teatro Principal. Mañana publicaremos el programa

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el viernes 12. A las nueve y media, Grupo de Historia Natural y Fisiología e Higiene. A las nueve y media, Grupo de Elementos de Aritmética y Geometría. A las diez, Deberes éticos, cívicos y rudimentos de Derecho. A las cinco de la tarde, Nociones de Álgebra y Trigonometría.

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 2 de la Plaza de Prim.

Para tratar: con su dueño, Félix Lázaro.—Barrio Gimeno, n.º 25, 1.º.

Notas municipales

HABRA VERBENA. — SE TRASLADA LA FECHA DE LA JIRA

El presidente de la Comisión de Gobierno, señor Santamaría, nos ha dicho que accediendo a los ruegos que le han dirigido numerosas señorías burgalesas, se celebrará la verbena que hace años venía figurando en el programa de festejos, y que este año se había acordado no celebrarla. Este divertido festejo verbenero se celebrará el sábado día 4 de julio, en el Paseo del Espolón, de once de la noche hasta las dos o tres de la madrugada. Bajo ningún pretexto consentirán el empleo de útiles antiestéticos que con sus ruidos molestan a los concurrentes a la verbena y que tan poco dicen en pro de la cultura burgalesa.

La jira en el «Parral» anunciada para la tarde del domingo día 5, se traslada al domingo siguiente, porque aquel día se celebrará una función de circo en la Plaza de Toros, y en virtud de un acuerdo entre el Ayuntamiento anterior y el dueño de la Plaza, no puede celebrarse durante las ferias ningún festejo que coincida con los que se celebran en el circo taurino.

HALLAZGO. En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un rosario, encontrado en la vía pública, por la señorita Purita Zumárraga, que habita Vitoria, 722 y 24.

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas un muchacho, por estar desnudo dentro del río que pasa por San Lesmes.

EN EL MATADERO. Reses degolladas el 10 de junio.

Bueyes 5, con un peso de 1182 kilos; terneras 4, con 146 carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 125, con 1015; cerdos 5, con 581'000. Recaudación.—Consumos: 812'45 pesetas; matadero, 506'05; total 1118'50; pesetas.

Reses degolladas el 11 de junio. Bueyes, 10; terneras 7; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 127; cerdos, 5.

ROTULOS ESMALTADOS
PLACAS PARA CALLES
PLACAS DE METAL GRABADAS
SELLOS DE CAUCHO
FECHADORES Y NUMERADORES AUTOMATICOS
ETIQUETAS EN RELIEVE

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
BURGOS

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Decreto aprobando el reglamento para el servicio de Inspección del Trabajo que se inserta, en el que se han introducido las variantes precisas, siendo las más salientes las de la inspección en las minas. Gobierno civil.—Circular autorizando la proyección de varias películas que se mencionan. Anuncios oficiales.

LEY ELECTORAL

Impresos para las elecciones de Diputados a Cortes y Concejales, se hayan de venta en la

LIBRERIA Y PAPELERIA DE ELUSTERIO RODRIGUEZ
Plaza Mayor, 49
BURGOS

Notas de Sociedad

DE VIAJE. Anoche a las once, regresó de Madrid, en automóvil, don Francisco Estévez, acompañado de su distinguida señora y del canónigo don Ricardo Gómez Rojí. La indisposición que este señor sufrió en Madrid no reviste importancia, por lo cual nos felicitamos.

NECROLOGICA. Ha fallecido en Amaya (Villadiego) nuestro querido amigo y suscriptor don Marcelino González Bravo, persona muy respetada y querida en aquel país por su caballerosidad y bondad. (D. E. P.)

MISACANTANO. Mañana, a las nueve y media, subirá por primera vez las gradas del altar, en la Iglesia del Carmen, el nuevo presbítero R. P. David, de la Virgen del Carmen, hijo del cristianísimo caballero don Rufino López, ex jefe militar y secretario de la Semana Devota de la Virgen del Carmen. Le apadrinará el M. R. P. Juan Bautista del E. Santo, fco del misacantano y cantará las exenciones del sacerdote don R. P. Ignacio de la V. del Carmen, de este convento.

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central. CIRUGIA DE MUJERES: Dr. Matorras. Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis Dr. Antonio Santos

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Noticias varias

Don Fernando Hernando Manrique, se nos ofrece en atento oficio, en su cargo de director de la Escuela Normal de Maestros. Muy reconocidos y correspondemos a sus ofrecimientos.

Pisos-locales

Arriéndase uno propio industria-comercio, con sótanos, jardín; segundo, tercer piso con amplio desván. Vitoria, 16. Informes: Puebla 35, segundo.

Esta mañana ha sido atropellado en la Plaza de Alonso Martínez, por la camioneta de la matrícula BU-1.696, el ciclista militar Esteban San Juan Mateos. En la Casa de Socorro se le prestó asistencia de erosiones en ambas rodillas.

HOTEL Y CAFE VILAFRANCA

Situado entre los dos Bañerios. Pensión completa: de 8 a 13 pesetas. **ALCEDA-ONTANEDA**

BOLETIN OFICIAL

Leemos en el «Diario de Burgos» de anoche:

«SE PIDE LA DESTITUCION DEL GOBERNADOR. Hoy se ha dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama, en el que se dice que por la intervención directa que viene realizando en la política local, que consideran altamente perjudicial para los intereses de la democracia burgalesa, se pide la destitución inmediata del gobernador civil de Burgos.

Le firman don Perfecto Ruiz Dorransoro, presidente del partido republicano; don Manuel Santa María, presidente del partido socialista y de la Federación local de sociedades obreras; don Honorato Cobos, presidente de la juventud republicana, y don Moisés Peralta, secretario de la Agrupación al servicio de la República. El señor Villarias salió ayer mañana en avión con dirección a Madrid. Nuestra primera autoridad civil presenta su candidatura para diputado a Cortes, por la capital de la Montaña, con el carácter de radical socialista.

ARTICULOS DE LIMPIEZA PERSIANAS Y PINTURAS
Droguería PEREZ RUEDA
SANTANDER, 1 (Casa del Gordón)

CORTE DE HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Mañana 12, tendrá lugar la misa mensual de comunión general, a las ocho y media, en la iglesia de San Lorenzo. Por la tarde, los cultos de costumbre.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y com pleta garantía.

RESTAURANT FORNOS

es el único que deben elegir para bodas y banquetes
MERCED, 36

El día 9 promovieron una reyerta en Fuentescañon varios vecinos resultando heridos Agapito Pecharrromán del Olmo, Leoncio Pecharrromán Ulloa y Germán Martín Pomar. Como presuntos autores del hecho han sido puestos a disposición del Juzgado Balbino Pecharrromán Benito, Lorenzo de Domingo Francisco y el citado Leoncio Pecharrromán.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

HOTEL SAN JOSÉ
Elegantes habitaciones precios moderados
Calle Santander, 3

Quemaduras, sabalones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

La Asociación de Modistas y Similares, tendrán la misa mensual el día 13, a las siete y media, en el altar de Santa Lucía, de la Catedral.

URSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, afecciones, etc., etc.

Gabinete callista
PROXIMA APERTURA
SAN PABLO, 16, 1.º

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Festividad del Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve y media, procesión doble mayor, a continuación misa solemne cantada por la Capilla de música.

Tríduo a San Antonio de Padua. SANTA AGUEDA.—La obra pía de San Antonio celebrará el 7.º centenario de la muerte del Santo.

Todos los días, a las ocho, se celebrará una misa en el altar del Santo y novena. A las siete de la tarde, exposición, estación rosario, novena y ejercicio del Tríduo.

Preparará el R. P. Buenaventura Salazar, franciscano de Valladolid, y terminará con la reserva y adoración de la reliquia.

CONVENTO DE SANTA CLARA.—Esta Comunidad y el Centro diocesano de la Pia-Unión de San Antonio, celebrará solemnes cultos con motivo del VIII Centenario de la muerte del gran Taumaturgo.

A las siete y media, misa en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y ejercicio del Tríduo.

El sermón a cargo del R. P. Bernardo Lopetegui, franciscano, y terminará con la reserva y adoración de la reliquia.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—María Álvarez González, Ricardo Tobar Valenciano. Defunciones.—José Mata Mata, de Celadilla Sotobrin, 64 años, calle Hospital Militar. José Luis Mahamad Santos, de Burgos, 4 meses, Burgense 3. Pantaleón Saeta Vicente, de Burgos, 47 años, Casa Caridad.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
PRECIO FIJO
Duque de la Victoria, 19

A los 64 años de edad, falleció en el día de ayer
D. JOSE MATA MATA
(Antiguo empleado de la Casa Hijo de Julián Martínez),
(Q. E. P. D.)
A su afligida esposa, doña Fermina Núñez; hermana, sobrinos y demás parientes, les acompañamos en tan justo dolor.
El funeral tendrá lugar mañana viernes 12, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Cosme y San Damián.

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora.—San Juan 63)

DENTISTA
GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones
Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.
RAYOS X
Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

J. MONTES
FOTOGRAFO :— San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

ARTICULOS REGALOS
IMPRESO SURTIDO
LA COCINA
Frente a la Delegación de Hacienda
Cama especial en aluminio para Comedor y Comedor en bronce—Papelera—Cuchillo—Alfileros—Perforadora

FABRICA DE MUEBLES
Surtido de Camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción
Sommiers en modelo especial :: Mesillas de noche :: Lavabos
Sillas :: Armarios de luna :: etc.
TODO A ECONÓMICOS PRECIOS DE FABRICA
VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor)
Calle de Madrid y San Pablo (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS

ELIAS LOPEZ
SASTRE
Ya se han recibido las novedades de la temporada
ESPOLON, 8
BURGOS

AUTOMOVIL TAXI
Trabajando al punto
CITROEN, 7 plazas,
H-P. en magnifico estado
SE VENDE
GARAGE CITROEN
San Pablo, 5

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS
CASA SABADELL
Pidan precios y catálogos de **ARBOLES FRUTALES**
en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima.
OFERTA - ESPECIAL
Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 ptas. ciento.

FIJARSE BIEN
Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo
Saco de 40 kilos
Galleta de hulla lavada . . . 4'20
Granza de hulla . . . 4
Galleta de antracita superior . . . 5'20
Granza de antracita . . . 4'20
Cok corriente para estufas y cocinas . . . 4
Cok metalúrgico para calefacciones . . . 5
Granza especial para hornos . . . 4
Ovillo de hulla . . . 4
Mentado de berros . . . 5
Herraj sin tifo para brasero . . . 10
Teléfono 608-X

PARA ENCARGOS
Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36

SELECCION AVICOLA
VILLANDRAN DO
QUINTANA DEL PUENTE
Ofrece pollitas LEGHORN BLANCA de 8 semanas en adelante.
Consulten precios al Administrador

AVANCE
sus anuncios le rendirán más si su texto está bien redactado
AVANCE
redacta anuncios que venden
ESPOLON 40

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

Parece ser que se impondrá a los militares un mínimo de años de servicio para acogerse a la ley de retiros

Si aprieta el calor las Cortes se trasladarán al Escorial

SI APRIETA EL CALOR LAS CORTES SE TRASLADARÁN AL ESCORIAL.

Madrid 11.—En el ministerio de Hacienda se facilitó a las diez de la noche una nota que dice: «Cumpliendo un deseo del presidente del Gobierno de visitar todas las fincas que pertenecieron al Real Patrimonio y que han sido incorporadas al Estado, esta tarde se trasladó el señor Alcalá Zamora, en compañía de los ministros de Hacienda y de la Gobernación a El Escorial, con objeto de visitar el monasterio, viendo, entre otros departamentos del inmenso edificio, la magnífica biblioteca y el paranimfo y durante su permanencia en este último local, se examinó la posibilidad de que en un momento dado, si el calor apretara exageradamente en Madrid, pudieran congregarse allí circunstancialmente, las Cortes constituyentes.

Las dimensiones del local, mayor en superficie que los salones del Congreso y del Senado, unidas a sus condiciones acústicas y a su temperatura verdaderamente agradable, que quedó bien contrastada en tarde tan calurosa como la de hoy, permite que se instalen allí con cierta comodidad las Cortes.

En vista de eso, el presidente del Gobierno y los ministros visitantes encargaron al arquitecto señor Durán, afecto a la Dirección general de Propiedades, que haga el proyecto para la habitación del paranimfo. Desde luego las Cortes deberán reunirse en Madrid, como la convocatoria establece, pero si al avanzar las deliberaciones la temperatura dificultara la continuación de éstas, siendo como es propósito del Gobierno no interrumpirla por ninguna causa, se ofrecerá a la Asamblea el traslado a El Escorial y ella decidirá libremente sobre esta opción.

El paranimfo está rodeado de diversos locales destinados a salas de estudios que puedan fácilmente ser utilizados para redacción del «Diario de Sesiones», para reunión de comisiones, sala de Prensa, etc.

Si las Cortes decidieran trasladarse durante algún periodo de su funcionamiento a El Escorial, se establecería un servicio de trenes especiales que habría de convenir con la Compañía de ferrocarriles del Norte, así como otro servicio de automóviles.

Las autoridades de El Escorial conocedoras de la visita de los miembros del Gobierno, ofrecieron por su parte toda clase de facilidades, prometiendo que no se alterarían los precios ordinarios de vida.

En el monasterio hay además cerca de un centenar de habita-

ciones libres en verano por las vacaciones de los alumnos de aquel colegio y que podrían ser utilizadas para alojamiento de los funcionarios que hubieran de prestar permanentemente servicio en las Cortes. Desde luego, el Gobierno se abstendrá de toda iniciativa respecto al traslado de las Cortes, limitándose a tener en estas condiciones de viabilidad esta solución, por si la Asamblea constituyente quisiera aceptarla.

Entiende el Gobierno que el hecho de que durante dos a tres semanas se celebren sesiones en el paranimfo de El Escorial no causaría el más mínimo perjuicio a los intereses del pueblo de Madrid.

Los señores Alcalá Zamora, Maura y Prieto visitaron después el Colegio de Carabineros, quedando satisfechos de la visita. Acompañaron al presidente y los ministros en su excursión, el director de Propiedades señor Zabala, el director general accidental de Carabineros, general Soler, el comandante señor Cueto; el secretario de la comisión administradora del Patrimonio, el delegado de Hacienda de Madrid y el arquitecto señor Durán.

CANDIDATURA DE LA ACCIÓN NACIONAL.

Madrid 11.—La candidatura de la Acción Nacional por Madrid ha quedado definitivamente constituida en la siguiente forma: don José Sánchez Guerra, don Eduardo Cobián, don Manuel Castellanos y don Angel Herrera Orta.

La candidatura de la conjunción republicano-socialista, no está ultimada, porque faltan algunos nombres de los socialistas y republicanos. Únicamente se sabe que don Rafael Sánchez Guerra se presentará por la derecha republicana, el señor Gordón Ordax, por los radicales socialistas y don Pedro Rico por la Acción Republicana.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE SANCHEZ GUERRA.

Madrid 11 (12 m).—El diario «Ahora», comentando el discurso de Sánchez Guerra en Córdoba, dice que adquiere una mayor importancia por el relieve personal y por la limpia historia política del orador.

Sin embargo, entiende «Ahora» que Sánchez Guerra cree que puede colaborar realmente en la obra de la República, manteniendo sus convicciones, por estar convencido de que el fracaso ha sido de la

persona y no de la institución monárquica.

Trátese de una posición contradictoria, pero que se explica por las circunstancias personales que concurren en el señor Sánchez Guerra. No es el monarquismo de este, sin embargo, un monarquismo incomprensivo que se refugia en la hostilidad o en la oposición. Verdadero conservador, el señor Sánchez Guerra se da cuenta de que todo español consciente que quiera salvar las cosas substanciales, no tiene otro camino que apoyar sinceramente al nuevo régimen para robustecerlo y lograr que la inevitable evolución se realice por los caminos de concordia y dentro de los cauces jurídicos.

Sánchez Guerra puede prestar un buen servicio a la patria convenciendo a una parte de las clases conservadoras. La inenataz que cometen colocándose de espaldas a la patria, en vez de intervenir en la vida política para que la gobernación del Estado sea obra colectiva de todos los sectores de la vida nacional.

El nuevo régimen no tiene por qué temer una oposición patriótica si colocan por encima de todo el supremo interés colectivo y los verdaderos enemigos del nuevo régimen son solo los extremistas de todo género, que pretenden asfixiarlo con su apartamiento y los que se dedican a atacarlo sistemáticamente.

LA CONTRATACION DE VALORES DE COTIZACION INTERNACIONAL.

Madrid 11 (12 m).—La «Gaceta» publica una orden del ministro de Hacienda, dictando normas relativas a la contratación de valores que tengan cotización internacional.

Se prohíbe que en la contratación de valores se realicen operaciones al tipo superior a un dos por ciento del cambio que resulte en España.

Para fijar el valor se tendrá presente el cambio que dichos valores coticen en plazas extranjeras y el que para las respectivas divisas fije el centro de contratación.

Todas las operaciones que no se ajusten a estos preceptos, se considerarán nulas y no tendrán efecto ni valor alguno.

ANTICIPOS A LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS.

Madrid 11 (12 m).—La «Gaceta» publica una orden del ministro de Trabajo en la que se desarrollan los preceptos del Decreto de 18 de mayo último sobre anticipos a los pequeños propietarios y a los colonos.

Las disposiciones mencionadas en el Decreto de 18 de mayo, son extensivas a todas las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión.

PARECE SER QUE SE PONDRÁ UN NUMERO DE AÑOS DE SERVICIO PARA EL RETIRO DE LOS MILITARES

Madrid 11 (12 m).—En los Círculos militares se habla de una posible restricción en la concesión de retiros con arreglo al Decreto de 26 de abril al menos en lo que se refiere a algunas armas en los que el número de instancias presentadas excede al de oficiales que habrán de quedar disponibles.

Así por ejemplo, en Ingenieros, han sido destinados a las unidades en armas unos 400 jefes y oficiales. Se dice que el número de instancias presentadas es de 400 y como el Cuerpo consta de 940 jefes y oficiales quedan para los demás servicios de Academias, Comandancias, ayudantes y establecimientos centrales, servicios de África... unos cien individuos pues hay que descontar cerca de 30 que prestan servicio en Aviación.

Esto sin contar con que en la actualidad existe más de un centenar de supernumerarios y un grupo numeroso de destinados al servicio de otros ministerios, en el Instituto Geográfico, en la Policía Indígena.

En Sanidad Militar y en algunos otros Cuerpos también parece que se tropezará con la misma dificultad y se asegura que existe el propósito de retener a la gente joven, poniendo un mínimo de años de servicio para el retiro que oscilará entre los 20 y 25 años.

LOS BENEFICIOS DEL REGIMEN DE PROTECCION A LAS FAMILIAS.

Madrid 11 (12 m).—Por virtud de orden del Ministerio de Trabajo se fija el plazo de admisión de solicitudes para optar a los beneficios del régimen de protección a las familias. El límite para solicitarlo será el 1.º de noviembre del corriente año y en la misma fecha terminará el plazo de admisión en años sucesivos.

Los alcaldes jefes de las cajas colaboradoras del Instituto de previsión y jefes del que se solicite el subsidio como funcionarios, no darán curso a las instancias y subsidios que se presenten después del 3 de octubre y los que les hayan presentado antes de esa fecha las remitirán al Ministerio.

Si a pesar de esto se recibe en la sección correspondiente del Ministerio, alguna solicitud de subsidio se tendrá por desestimada la petición y sin más trámite se archivará.

El peticionario de subsidio consignará con toda claridad en sus instancias el nombre del lugar, parroquia o pueblo Municipio y provincia donde reside.

REUMATICOS-ARTRITICOS

Baños termales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

LOTERIA

Madrid 11 (12 m).—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes: Con 120.000 pesetas, el número 22.695, Fuengisola, La Línea de la Concepción, San Sebastián y Huelva. Con 65.000, el 18.213, Madrid, Málaga, Valencia. Con 30.000, el 7.172, Gerona, Barcelona, Córdoba, Granada. Con 20.000, el 9.513, Madrid, Palma de Mallorca, Martos. Con 2.000 pesetas los números siguientes: 9.593, 20.2221, 26.458, 8.904, 4.203, 26.492, 21.291, 15.857, 36.078, 28.996.

PROVINCIAS

Sánchez Guerra se declara jefe de las fuerzas monárquicas y vitorea a la República

SANCHEZ GUERRA SE DECLARA JEFE DE LAS FUERZAS MONARQUICAS PERO GRITA ¡VIVA LA REPUBLICA! — MITIN EN CORDOBA

Córdoba 11.—Con el teatro repleto, asistiendo muchas señoras y señorías, dió su anunciada conferencia el señor Sánchez Guerra, que fué acogido con una gran ovación.

Después de agradecer los aplausos, dijo que quería en esta segunda juventud hablar de realidades. Yo estoy en plena actividad política y no tengo derecho a retirarme de la política.

Habló después de su ilusión de ir solo al Parlamento. Soy un hombre, añadió, que tiene alguna autoridad ganada a fuerza de amarguras y sacrificios, y aún puedo prestar servicios a mi país, pero los requerimientos de toda España que recibo me deciden a ponerme al frente de una fuerza política, y por eso voy a acudir a las fuerzas monárquicas. Es la primera vez que digo esto en público.

Se refiere después al manifiesto que publicó al marcharse a París y recordando los párrafos más salientes, hace notar que en el manifiesto decía que las primeras Cortes que se reunieran serían constituyentes. (Gran ovación).

Fué un gran error de los gobernantes convocar las elecciones municipales, y estas dieron ocasión a España para que saliera del letargo en que la hundió la Dictadura y trunfara la candidatura republicana, pero hay que tener en cuenta que no se votó entonces contra la Monarquía, sino contra Alfonso XIII, que son cosas distintas, aunque los resultados y los efectos sean iguales. Puedo decir esto aquí porque se lo dije al rey. Yo dije siempre la verdad al rey y a cuantos estaban rodeándole. Como se encuentra en el extranjero, no quiero decir nada contra él, pero la historia vuelve a demostrar que las Monarquías no caen nunca por la violencia, sino por el error, y que la República en España ha venido por las torpezas del rey y por la ceguera constante de los cortesanos que miraban con recelo a los que decíamos la verdad al rey. El caso es que ha caído la Monarquía y que está en el extranjero y no pueden aplicarse ya las fórmulas que antes pudieran haber sido la salvación.

Yo, monárquico, desearé que la República se consolide y arraigue, porque antes que monárquico soy español, y por serio, estoy convencido de que hoy no hay solución más ventajosa que la República. (Arretrán las ovaciones y vivas).

No cabe pensar en la restauración aunque el Gobierno cometiera torpezas y el ambiente fuera monárquico, pues nunca podría ser aprovechado por Alfonso XIII. (Gran ovación).

Pero con esta sinceridad con que me expreso, tengo que decir que la República está en el mismo caso que la Monarquía, y que puede caer con sus propios errores, y esto me importa mucho como ciudadano. Excito a todos a cumplir con su deber, deseando que el Gobierno no lo desatenda.

El Gobierno no cumpliría con su deber inhibiéndose en las elecciones, pues puede intervenir sin coacción. La inhibición que practicó Pi y Margall terminó la caída de la primera República, y hay que procurar que esto no suceda, pues sigue pensando que mucho peor que soportar una dictadura, es merecerla.

Añadió que el objeto de su viaje a Córdoba era presentar su candidatura a Vengo a pedir vuestro voto con la cara alta sin énfasis, pero seguro de merecerlo. Se lo pide a los monárquicos y a los republicanos, pues a ambos tengo que decirles y recomendarles que ahora defiendan más que nunca la República y el orden, pues en ningún país de vida perturbada pueden subsistir la República ni la Monarquía.

Sin orden y sin derecho no hay nada. Agregó que la bandera electoral suya era su nombre, su programa y su historia. (Se refirió brevemente a la cuestión social. Los que amen la libertad no deben olvidar la amenaza comunista. Hay que defender esta República y evitar que caiga arrollada como aquella otra. Debemos hacer todo lo posible porque nunca sea necesaria en España una tercera República, como en Francia, que nos baste con la segunda. (Gran ovación y vivas a Sánchez Guerra y a la República).

Sánchez Guerra se adelantó en el escenario y dijo: «Vitorea a la República, porque es vitorea a España. A la salida del teatro se repitieron las manifestaciones de entusiasmo hacia el señor Sánchez Guerra.

Las mejores colecciones de

SOMBREROS Y VESTIDOS

en regent

NUEVA SUCURSAL

Despacho de los

VINOS SANCHO

Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono. 258, R.

Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Carreros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de septiembre

¿Pero está usted atormentado y se resigna?

Tome Jarabe de

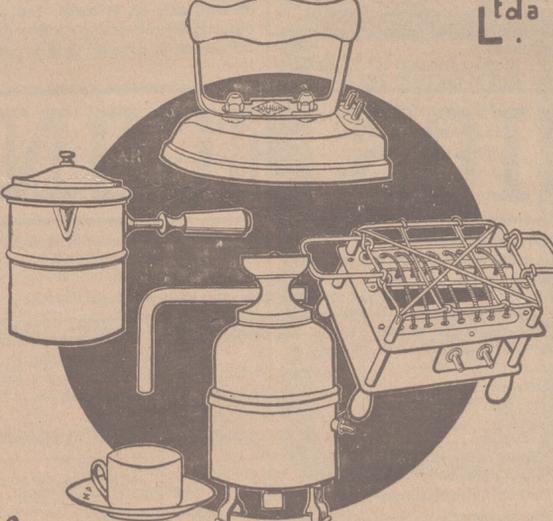
HIPOFOSFITOS SALUD

y desaparecerá su NEURASTENIA

No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.



Industrias Electro mecánicas Lda



Enseres eléctricos para usos Domésticos

Exposicion y Venta VITORIA 14: Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores. 1.º 50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

Lea siempre 'El Castellano'

PANADEROS!

La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica. Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparillados.

Se garantizan todos los trabajos efectuados.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Los que prefiere el público

COCHES



CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

De nuestra edición de esta noche

MADRID

El ministro de Hacienda habla de las próximas Cortes.--Se pide que desaparezca la nota de "suspenseo"

EL PRESIDENTE RECIBE A LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS.

Madrid 11 (4 t.)—Como jueves, el presidente recibió en audiencia especial a los corresponsales de la prensa extranjera, a quienes dijo que tenía pocas noticias que comunicar.

Anunció que el Consejo de ministros tendrá lugar esta tarde en el ministerio de Hacienda, sin más razón para ello que el calor excesivo reinante, ya que en aquel edificio la temperatura es más soportable que en la Presidencia.

Añadió que la noticia más interesante para los hispanoamericanos era la despedida atribulada al embajador de Méjico, que ha realizado la importancia de los lazos raciales.

Hizo resaltar la situación económica favorable, lo que patentiza la falta de ambiente para el pesimismo.

En cuanto a la lucha electoral, el presidente afirmó que la actitud del Gobierno es abstenerse de intervenir en ella.

Uno de los periodistas preguntó si estaba designado el nuevo embajador de la Argentina, y el presidente contestó que sí, pero que no podía decir quién era por hallarse pendiente del trámite de «papeles».

Otro preguntó si pertenecía a la carrera diplomática, respondiendo que es criterio del Gobierno que los ocupantes de tales cargos representen la política suya en el exterior.

Un francés inquirió si la nueva Constitución será unitaria o federal, a lo cual contestó Alcalá Zamora que no podía contestar a esa pregunta, porque hay, como es sabido, una comisión encargada de la redacción del «proyecto», que pasará a las Cortes. Allí se recogerán las aspiraciones de las regiones y se resolverá sobre la estructura del Estado.

En cuanto a la política internacional, comprendió dos direcciones fundamentales, sin modificarse la segunda hasta ahora: la de Europa, de paz, y la de América de estrechamiento de los lazos raciales y espirituales.

Las demás manifestaciones del presidente carecen de interés.

AZANA, DE PROPAGANDA.

Madrid 11 (4 t.)—A las seis de la mañana ha salido en auto para Alcabete, en viaje de propaganda, electoral, el ministro de la Guerra, señor Azaña, con un ayudante.

Regresará a las nueve de la noche.

EN ECONOMIA.

Madrid 11 (4 t.)—El ministro de Economía recibió a una comisión de Villanueva del Arzobispo que rogó continuasen los adelantos hasta fin de mes, para evitar mayores males.

LA REPUBLICA ESPAÑOLA Y RUSIA.

Madrid 11 (4 t.)—Recientemente estuvo en Madrid el periodista ruso Koltior, redactor de la «Pravda» de Moscú, Venia a estudiar la situación de España después de la proclamación de la República. Visitó a diversas personalidades, ninguna de las cuales pertenecía al partido socialista.

Hoy se han recibido las notas más salientes del primer artículo que se titula: «El frente único burgués de los propietarios, el clero y los socialistas contra los comunistas».

INTERESES DE LA PROVINCIA.

Madrid 11 (4 t.)—En la «Gaceta» de hoy se publica la distribución de las consignaciones para obras públicas correspondientes a los ejercicios de 1931 y 1932. Las cantidades distribuidas ascienden a 27 millones y a 13.160.000 pesetas respectivamente. En esta distribución, que lleva la firma del director general de Obras públicas, corresponden a la Jefatura provincial de Burgos pesetas 328.155; o sea 188.764 para 1931 y 139.401 para 1932.

SE PIDE QUE DESAREZCA LA NOTA DE SUSPENSO.

Madrid 11 (4 t.)—La Junta directiva del Colegio de Doctores de Madrid ha entregado al ministro de Instrucción pública una instancia en la que solicitan que se suprima la calificación de «suspenseo» como nota de examen, que se declaren canceladas todas las existentes en igual clase, para que no consten en las certificaciones de estudios que se expidan en el sucesivo; que los tribunales exámenes dejen en blanco, en las correspondientes listas y papeletas el lugar de la calificación del alumno, que no merezca ser aprobado, y que quien se halle en esta circunstancia, pueda obtener, en pos de las demás calificaciones, previa demostración de su suficiencia.

La Directiva del Colegio se ha considerado en el caso de someter al criterio del actual ministro de Instrucción pública la supresión de esa nota, por considerarla innecesaria, antipedagógica y depresiva. Alegan como demostración de ello los efectos desastrosos que produce en el ánimo del alumno, hasta el extremo de que algunos, que tenían brillante historial académico, perdieron todo entusiasmo y estímulo al ver empujada su hoja de estudios con esa demagógica nota, que no se borra jamás y hasta ha sucedido alguna vez que un estudiante ha puesto trágico fin a su vida al considerarse afrentado con una nota de «suspenseo».

A juicio de la Directiva del Colegio, ninguna razón ni motivo aconsejan que esa calificación siga aplicándose en los exámenes, ni que se mantenga en los expedientes personales de los alumnos y estúdios que sólo deberían ser calificados lógicamente aquellos alumnos que merezcan la aprobación.

El señor Domingo escuchó atentamente estos razonamientos y dispuso la más entusiasta acogida a la idea propuesta.

EL CALOR.

Madrid 11 (5 t.)—La temperatura máxima de hoy en Madrid, ha sido de 37 grados.

EN COMUNICACIONES.

Madrid 11 (5 t.)—El subsecretario de Comunicaciones dijo a los informadores que había recibido al visita de los vocales del Sindicato de Telegrafos, que reiteraron su adhesión a la República y el apoyo al régimen, habiendo sido autorizados para reunirse y redactar el oportuno reglamento.

LA JUNTA DE RELACIONES CULTURALES.

Madrid 11 (5 t.)—En el ministerio de Estado han facilitado una nota en la que se dice que la nueva Junta de Relaciones culturales ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, el señor Menéndez Pidal; vicepresidentes, don Blas Cabrera y el doctor Marañón; vocales, Castillejo, doctor Pittaluga, Zulueta, Sánchez Román, Jiménez Fraud, doctor R. Lafora, Del Río Hortega, Azorín y Julio Casares.

PROVINCIAS

Siguen los atracos en Barcelona.--El conflicto minero de Asturias: tiroteos

Tres sargentos, cuando se estaban bañando, son alcanzados por un hidro.

CONTINUA LA HUELGA EN ASTURIAS.

Oviedo 11 (6 t.)—Continúa en igual estado la huelga de obreros mineros del Sindicato Unico. Esta mañana hubo una colisión entre un grupo de huelguistas y la fuerza pública, resultando heridos graves dos obreros ajenos al conflicto.

Esta mañana salió un tren número de Figueredo a Turón. A medio camino un grupo de huelguistas tiroteó a los obreros que iban en el tren. Contestó desde este la fuerza armada, entablandose un nutrido tiroteo, del que resultaron dos heridos graves, de los que iban en el convoy, que no pertenecen ni a los sindicalistas ni a los socialistas. Se llamaban Juan Solo Sotelo, con una herida de arma corta en el pecho y Alejandro Urdandunáte, con el pulmón atravesado.

ATROPELLADOS POR UN HIDRO.

Barcelona 11 (5 t.)—Esta mañana, cuando en la playa de Somo, rostriro se bañaban tres sargentos un hidro volando tan bajo, que aquellos se arrojaron a la arena. A pesar de ello el hidro les arrolló, causandoles heridas.

Dos fueron por su pie al dispensario de Casa Antúnez, donde fueron asistidos. El otro quedó tendido en la playa, muerto al parecer, pero al cabo de un rato, reaccionó.

El hidro causante de la desgracia pertenece a la Aeronáutica naval.

VISTA DE UNA CAUSA.

Barcelona 11 (5 t.)—Ha terminado hoy la vista de la causa contra tres hombres y una mujer por estafa de medio millón de pesetas a la «Compagnie Z. A.».

Se condena a un año, ocho meses y un día a dos de los procesados y a los otros dos por encubridores se les impone una multa de 125 pesetas.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves. Madrid 11.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Clero Castreñe.—Ascenden en propuesta ordinaria un capellán mayor a teniente vicario de primera; a capellanes mayores, once, entre ellos don Miguel Toro Techea, de disponible forzoso en la 6.ª Región; a capellanes primeros, veinte segundos, entre ellos don Luciano Gallo y don Francisco Faya Torre, de disponible forzoso en la 6.ª Región.

DESTINOS

Infantería.—Tenientes coroneles don José Martínez Olalla, del regimiento 14, a disponible en la 6.ª Región, y don José Iruretagoyena Solchaga, de disponible en la 6.ª al regimiento 14.

Capitán don Joaquín Vara de Rey Sanz, ídem ídem, Caballería.—Capitán don Luis de Salaria Vitoria, disponible forzoso en la 6.ª Región.

Alférez (E. R.) don Manuel Germán Comenge, disponible forzoso en la 6.ª Región.

Sanidad Militar.—Farmacéutico don Teodoro Díaz Pison, disponible en la 6.ª Región, pasa destinado a jefe de la Farmacia militar de Huesca.

Intendencia.—Comandante don Fernando Pastrana Pérez Inigo, de la sexta Comandancia.

Capitanes, don José Sarmiento Alegría, de la sexta Comandancia.

Don Antonio Benzoza Mejía, de la sexta Comandancia.

Don Andrés Galán Pastor, del Parque de Intendencia de Burgos.

Tenientes, don Angel Lázaro Guillarte, de la sexta Comandancia.

Don Julián Sánchez Arangüena, de la sexta Comandancia.

Don Joaquín Miró Moya, de la sexta Comandancia.

Don Mariano Echagüe Azpilliceta, de la sexta Comandancia.

Don Jesús Arreses San Pedro, de la sexta Comandancia.

Don Francisco Barricocanal Rueda, de la sexta Comandancia.

Teniente (E. R.), don Atlano Roldán Robador, de la sexta Comandancia.

Alférez (E. R.), don Clemente Alvarez Rodríguez, de la sexta Comandancia.

DISPONIBLES

Intendencia.—Coronel, don José Miró Chicharro, sexta región.

Teniente coronel, don José Sarmiento Lasuen, sexta región.

Comandante, don Maximino Santos Martín, sexta región.

Capitanes, don Luis Ulloa Mocoorea, sexta región.

Don José Tejero Canales, sexta región.

Don Santiago Martínez de Sepúlveda, sexta región.

Capitanes (E. R.), don Luis Recalde Yoldi, sexta región.

Don Luis Pérez Castillo, sexta región.

Teniente (E. R.), don Fernando Ruiz Sánchez, sexta región.

Alférez, don Carlos Auz Trueba, sexta región.

Don Carlos García Villarreal, sexta región.

Don Enrique Fernández Santos, sexta región.

Sección financiera

Table with financial data including 'Valores del Estado', 'Interior 4%', 'Exterior 4%', 'Amortizable 4%', 'Amortizable 5%', 'Amortizable 5% 1917', 'Amortizable 5% 1928', 'Amortizable 5% 1927 con impuesto', 'Amortizable 5% 1927 libre', 'Amortizable 3% 1928', 'Amortizable 4% 1928', 'Amortizable 4 1/2% 1928', 'Deuda Ferroviaria', 'Cédulas Hipotecarias', 'Acciones', 'Obligaciones', 'BOLSA DE BILBAO', 'FABRICA DE ALMADREÑAS', 'RAMÓN RUIZ REBOLLO', 'APEROS DE LABOR'.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

ANUNCIOS ECONOMICOS

Advertisement for 'ANUNCIOS ECONOMICOS' with various classified ads including real estate, vehicles, and services. Includes a small box: '¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección'.

REMITIDO

Sr. Director de EL CASTELLANO. Burgos.

Muy señor nuestro: Con esta fecha enviamos al «Diario de Burgos» la adjunta carta abierta, la que duplicamos a usted de cabida en las columnas del acreditado periódico de su muy digna dirección.

Le anticipan las más rendidas gracias y le saludan sus muy atentos seguros ss., Remigio Aguado Tamayo, cura ecónomo; Manuel Félto, Inspector de Sanidad; Marcos Martín, maestro nacional.

Santa Cruz de Juarros 8 de junio de 1931.

Sr. Director de «Diario de Burgos». Muy señor nuestro: En el periódico de su digna dirección correspondiente al 30 del pasado mes de mayo aparece un suelto en que se vierten especies altamente injuriosas para los pueblos de la Sierra y Santa Cruz de Juarros, principalmente para este último al que se atribuyen hechos y suposiciones, que ninguno de los habitantes de este muy honrado pueblo llegó a concebir.

Por el buen nombre de Castilla—bajo cuyo glorioso estandarte se cobijan estos pueblos—que se invoca en el mencionado suelto, es preciso rectificar ciertos conceptos injuriosos, que son una solemne mentira, sobre el mencionado pueblo de Santa Cruz de Juarros, al que únicamente pretendemos vindicar (ignoramos lo que haya de verdad en cuanto a los otros se atribuye).

Por lo que agradeceremos, señor director, dé cabida en el periódico a estas líneas.

La pretendida batalla por alrededores del pueblo para capturar a los excursionistas habrá tenido lugar en la imaginación exaltada y extraviada de alguien que tal vez pretendía ser admitido para las futuras correrías y en su escasa mentalidad no halló otros recursos más nobles que el de grosero calumniador para entablar relaciones con la sociedad «Montañeros Burgaleses», pues ninguno de los muy caballeros y honrados habitantes de este pueblo sonó tal desvarío. Las batallas aquí sueltas dadas en persecución del zorro, lobo y jabalí, y no en persecución de los pacíficos transeúntes.

Igual hemos de decir del cuidadoso y por ellos inadvertido espionaje a que dicen se les sometió. Al parecer fué excesivamente cuidadoso, pues si los excursionistas no se dieron cuenta por el momento de él, este pueblo no se la dió hasta que, con la correspondiente estupefacción, lo ha leído en las columnas de todo un periódico; lo cual ha producido en este pacífico pueblo la natural sorpresa e indignación.

Respecto a la falsedad en la que nada había de agresividad que dicen notaron los señores Montañeros por el muy imponente y único crimen de llevar la cabeza descubierta, les adelantamos con toda ingenuidad, que si ellos no la dicen nadie había hecho cuenta de este minúsculo detalle en su indumentaria.

Motivos de mucha monta que los de simple indumentaria, justificaban el que se les hubiera visto con algún recelo.

Recuerden los señores pundonorosos «nerudos excursionistas», que uno de ellos entró en la taberna del pueblo donde había buen número de vecinos con una pistola cogiendo a un loro de teatro y un cachillo de monte al otro, armas que tuvo descubiertas ¡con qué fin...? hasta que lo hizo notar uno de los vecinos, ocultándolas entonces por indicación de uno de sus compañeros. No abrigamos la menor duda de que les sobran justificadísimos motivos y la correspondiente autorización para llevar esas armas de defensa; pero se nos ha de conceder que si siempre se imprudente al hacer ostentación de ellas sin motivo ni unirme alguno, era hasta provocativo por las circunstancias en que se hallaba nuestra querida patria el día a que nos referimos.

Recuerden también los señores excursionistas que si bien es verdad que ni siquiera intentaron ofender personalmente a ninguno de los habitantes del pueblo, alguno de ellos ofendió de la forma más grosera y repugnante, que puede darse, a personas que encarnan la representación de los sentimientos más delicados y de mayor rango de este pueblo; aparte del anónimo personal habido hacia una de ellas por parentesco y amistad. ¡Se les ha olvidado tan pronto que uno de los que formaban parte de la excursión en un arrebato de diligente «Niñera» queriendo acallar a un pequeño niño le dijo delante de los vecinos: «No lores name que si viene Pedro Segura te lleva el Coco?»...

¿Se les ha olvidado ya, que en respuesta a esta extemporánea frase se dijo uno de los presentes: «No será usted muy amigo del señor Segura cuando eso dice», a lo que contestó el mismo referido montañero con una frase grosera, repugnante, sucia, asquerosa, que la pluma se niega a escribir, pero que bien presente la tenemos en la memoria?

¿No se acuerdan cómo encontrando un par de vacas a su salida del pueblo, uno de ellos, levantando la mano en ademán de despedida, en tono cursilamente autoritario, cual abogado de secano, y con empuje propio de marqués, escapando, pronunció las siguientes frases: «Adiós Alfonso trece. Adiós Cardenal Segura» dirigiéndose a cada una de las vacas?... ¿Tan pronto se les ha olvidado esas frases y ademanes provocativos? ¿O es que esos resentidos excursionistas en un arrebato de pueril cursilería han llegado a sospechar que los moradores de este pueblo, a la vista de un cuajigera que no lleva tocada la cabeza habíase de descubrir automáticamente, cual maniqués de resortes?

Lo que hay en el interior de la cabeza de los que nos honramos con la vecindad de Santa Cruz de Juarros no se merece exponer lo lamentables resfriados por cualquier bagatela.

¿O es que tratan de darse importancia, a falta de medios más honrosos, haciendo coro con los que desconociendo la honradez y caballería desinteresada por la sana ingenuidad de los labriegos, se ríen sarcásticamente de todo lo que huele al campo?

En este caso, nosotros que por nuestro cargo somos los directores de las inteligencias del pueblo en los distintos ramos del saber, estamos dispuestos a defenderlos con toda la energía de nuestro viril corazón en la seguridad de que nos asiste todo el pueblo y toda la opinión.

Narrado queda lo sucedido con escrupulosa fidelidad, que podemos demostrar no con un anónimo «nos han dicho» o con un vago «chomos sabido», sino con abundancia de testigos presenciales, para que juzguen los lectores de las supuestas injurias y pretendidas persecuciones.

Resentidos estábamos y pretendíamos no hablar por entender que es de necios dar importancia a cualquier fruslería; pero ya que públicamente se pretende injuriar a la todavía no empalmada honradez de este pueblo, salimos en su defensa haciendo constar que la hospitalidad de este pueblo como la de la inmensa mayoría de los pueblos castellanos, es tan altamente ejemplar y caballerosa que difícilmente puede ser igualada. ¡Habien sino los que por su triste condición se hallan en la necesidad de implorar una limosna de puerta en puerta!

Signan en buen hora los señores de la sociedad «Montañeros Burgaleses» sus sanas e interesantes excursiones y abriguen la seguridad de que si para su feliz éxito necesitasen ayuda de los pueblos, éstos se la prestarán con su fácil generosidad; pero no se empujen en convencer a las gentes de que con la mascarilla del deporte son otros, muy ajenos a él, los fines que pretenden; en este caso nos veríamos en la precisión de denunciar a las autoridades gubernativas, las que esperamos han de procurar no se repitan casos como este, por el buen nombre de la noble Castilla y por las gravísimas consecuencias a que pudieran dar lugar.

Nada más señor director, perdone le distraigan, y con gracias anticipadas le saludan afectuosamente sus seguros servidores, Remigio Aguado Tamayo, cura ecónomo; Manuel Félto, Inspector de Sanidad; Marcos Martín, maestro nacional.

Los mercados

Burgos, 11
MERCADO DE GRANOS

Entraron unas 700 fanegas de trigo, cotizándose de 70 a 72, según clase. El mercado de plenos muy flojo. Rigieron los precios siguientes: Cebada, a 45 y 44. Yeros, a 60. Trifones, de 56 a 58. Avena, a 29 y 30.

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS. Huevos, a 2'10 pesetas docena. Gallinas, de 10 a 15 pesetas par. Pollos, de 8 a 12. Pichones, a 2'50. Conejos caseros, de 4 a 6 uno. Gallos, a 6 pesetas uno. Queso duro, a 2'75 pesetas kilo. Queso blando, a 1'40. Idem mantecoso de Villalón, a 2'50.

PESCADOS.

Merluza, a 4'50 pesetas kilo. Congrio a 5'00. Besugo, a 2'00. Platana, a 5'00. Pescadilla, a 1'60. Sardinas, a 0'70. Mero, a 5'00. Lengado a 7'00. Almejas, a 2'00. Salmonetes, a 4'50. Bonito, a 5'00. Langosta, a 9. Langostinos, a 12. Pagelos, a 1'60. Calamares, a 4'00. Lubina, a 5'00.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, hasta las DIEZ horas del día VEINTISEIS del actual, dirigidas al Señor Presidente de la misma, procediéndose a su apertura al ser recibidas, para que de ellas puedan enterarse cuantos ofertantes lo deseen. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, estará de manifiesto al público en la citada Secretaría, sita en el Parque de Intendencia (calle de San Francisco, número 17) todos los días laborables de nueve a trece horas desde la publicación de este anuncio. El precio a que se ofrecen los artículos se entenderá puesto sobre los almacenes del indicado Establecimiento, facilitándose guías militares para el transporte de los mismos. El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios. NO SERA TOMADA EN CONSIDERACION NINGUNA OFERTA QUE NO VENGA ACOMPAÑADA DE LAS MUESTRAS DE LOS ARTICULOS QUE SE OFREZCAN, ASI COMO LAS DE PAJA QUE NO ACOMPANEN EL RESGUARDO DE HABER DEPOSITADO COMO MINIMUM 500 PSETAS. El adjudicatario estará obligado a constituir en la Caja del Establecimiento receptor un depósito del 10 por 100 del importe de su adjudicación, dentro de las veinticuatro horas siguientes a habersele comunicado, como garantía del cumplimiento de la misma. «Es condición indispensable la presentación del último recibo de la contribución industrial».

Los artículos que podrán adquirirse son los siguientes: 600 qm. de harina de todo pan. 1.200 de cebada. 2.500 de paja de pienso. 250 de carbón vegetal, 100 de leña. Burgos 9 de junio de 1931. — Por acuerdo de la Junta, el Secretario, Federico Domínguez; V.º B.º, el Presidente, Tomás M. Cuartero.

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Espolón, 53. - Burgos Compra y venta de valores. - Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos. Lea usted siempre EL CASTELLANO

Fuera canas. Brillantina India

Sin teñir ni arrancárselas. Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Infusivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, JOSE BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, NÚMERO 6, MADRID y en principales almacenes.

ESCUELAS Y MAESTROS Los Consejos de 1.ª Enseñanza

Ya adelantábamos en nuestra información de ayer algunas notas sobre estos Consejos. Vamos a ampliarlas aquí con algunos pormenores interesantes.

Los «Consejos universitarios» se hallarán integrados por el rector de la Universidad o un delegado suyo como presidente; por un catedrático de Letras y otro de Ciencias, un catedrático de Instituto de segunda enseñanza, un profesor o una profesora de Escuela Normal, por un inspector de primera enseñanza designado por el Consejo de Inspección de la provincia y un maestro y una maestra nacionales designados por la Asociación respectiva, o si no existe, por los maestros oficiales residentes en ella.

Los «Consejos provinciales» estarán constituidos por los inspectores de primera enseñanza de la provincia; un profesor y una profesora numeraria de las Escuelas Normales designados por el Claustro respectivo; el jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza, un maestro y una maestra nacionales y un maestro de enseñanza privada y un padre y una madre de familia. Serán presidentes del Consejo provincial los vocales que este elija entre sus miembros. Las atribuciones más importantes que se conceden a estos Consejos son las siguientes: Hacer los nombramientos de

maestros interinos, sustitutos, suplentes, etc.

Conceder licencia por causa de enfermedad, oposiciones y abultamiento, aparte de los permisos que puedan conceder los Consejos locales y los inspectores de zona.

Conceder permisos entre los maestros de la provincia. Formar el almanaque escolar de la provincia.

Resolver los expedientes gubernativos, siempre que la penalidad en ellos pedida no exceda de la suspensión de sueldo por más de un mes.

Aprobar las cuentas de material que formulen los maestros nacionales, así como los presupuestos escolares informados por el inspector respectivo.

Los «Consejos locales» estarán integrados por un representante designado por el Ayuntamiento, un maestro y una maestra nacionales, el médico inspector de Sanidad, un padre y una madre de familia. Serán funciones de estos Consejos:

Velar para que las escuelas se hallen instaladas en locales adecuados; procurar que se facilite a los maestros casa habitación, cuidar de la asistencia escolar; estimular la asistencia a las clases de adultos; conceder en caso de urgencia ocho días de permiso a los maestros.

Camioneta alcanzada por Tardajos

A las ocho de la noche del día 7, en el kilómetro 205 de la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos, término municipal de Cordovilla la Real, y frente a la granja de San Salvador del Moral, la camioneta P. 1015, propiedad de don Antonio Ibáñez, industrial panadero de Revilla Vallejera, la cual iba conducida por Isidoro Ibáñez, sirviente, quien se dirigió con pan al Moral, fue alcanzada y arrojada, a causa del golpe recibido en el costado derecho a la cuneta, en el momento que se disponía a tomar la carretera que conduce al caserío de dicha granja, por un coche de turismo de la matrícula de Valladolid, 2.893, propiedad de don Benito Alonso, abogado de Valladolid, el cual venía en la misma dirección.

El coche quedó empotrado en la camioneta, resultando ambos vehículos con desperfectos de consideración. No hubo desgracias personales, únicamente el chófer del señor Alonso se produjo heridas leves en la mano y brazo derecho.

Avísase el Juzgado de Cordovilla la Real se personó en el lugar del suceso y entiende en el asunto. El corresponsal.

En la villa de Tardajos el próximo domingo, día 14, tendrá lugar una gran fiesta religiosa dedicada a los Sagrados Corazones, como en anteriores años. Por la mañana, misa solemne en la que ocupará la cátedra un elocuente orador.

Por la tarde, a continuación del rosario, se organizará una gran procesión que recorrerá las principales calles del pueblo. A las ocho de la noche se verificará una función teatral por los jóvenes artistas del pueblo, dirigidos por don Eudisio Grijalvo (veterinario del pueblo), poniéndose en escena la graciosa y chistosa comedia en tres actos de Muñoz Seca, titulada «El Verdugo de Sevilla». Esta función se dará a beneficio de la señorita Verania Pérez, que hoy se encuentra imposibilitada por habersele amputado una pierna.

Dado el fin benéfico que nos proponemos, rogamos la asistencia de todos cuantos lean estas líneas. El corresponsal.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Suddirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha. Teléfono número 5

LEA LISTED nuestros || nos lo anuncios || agradecerá

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Últimas novedades, gran surtido y economía

Colocación y entrega inmediata

Venta, muestrarios y presupuestos: DROGUERIAS «MARCOS»

EL NUEVO AYUNTAMIENTO.

En virtud del resultado de las elecciones celebradas el día 31 del pasado mayo ha quedado constituido el Ayuntamiento de esta en la forma siguiente:

Alcalde-presidente, don Arqueleio Villasante.

Primer teniente alcalde, don Nicanor Sáez.

Segundo teniente alcalde, don Segundo Gómez.

Sindico interventor, don Nemesio Morquecho.

Primer concejal, don Teodoro Ortiz.

Segundo idem, don Martín Ortiz.

Tercer idem, don Inocencio Varela.

Cuarto idem, don Félix Calvo.

Quinto idem, don Mariano García de la Torre.

Desamamos a los nuevos edifes mucho acierto en su gestión, ya que tenemos la seguridad de que esta ha de encaminarse siempre a cuanto redunde en beneficio de la villa y por esto nos honramos al ofrecerles nuestro modesto concurso, si en algo pudiera serles útil.

VARIAS. El día 25 del pasado dejó de existir en esta don Domingo López, persona que gozaba de generales simpatías, como quedaron patentes en su entiero y funeral, que se celebraron al siguiente día y constituyeron una general manifestación de duelo.

Reiteramos a la afilida familia del finado nuestro pésame más sentido. —Brillantemente, ha terminado la carrera del magisterio la simpática y bella señorita Elyvita España Lariz, hija de don Leandro y doña Felipa, de esta localidad. Reciban, pues, todos nuestra enhorabuena.

—Pasó unas horas en nuestra compañía, el digno y virtuoso sacerdote don Rufino Vargas Blanco, párroco de Covarrubias, a quien deseamos le haya sido grata su estancia en esta.

—De Torrelaguna han llegado los venerables sacerdotes don José Gordo y don Fermín España. Desde estas columnas damos les calurosa bienvenida.

—La festividad del Corpus Christi, celebróse con igual solemnidad que en años anteriores, dándose la bendición con el Santísimo desde los balcones de la Casa Consistorial, según costumbre.

La banda municipal ejecutó, durante el trayecto de la procesión diversas marchas religiosas.

SANGRIENTO SUCESO.

En Valluércanes, pequeño pueblo cercano a esta, parece ser que existían, de antiguo, algunos resquemores entre varios vecinos. Recrudescidos últimamente a causa acaso, de las recientes luchas electorales, tuvieron un triste epilogo en la noche del martes pasado. Son aún muy confusos los detalles, pero lo cierto es que en esa noche, salieron a relucir las armas, resultando heridos por disparos los jóvenes de dicho pueblo Pablo Moreno, Eliseo Torrejilla y Salvador Cano. El desgraciado Pablo, que contaba 20 años de edad, dejó de existir a la mañana siguiente.

Como presuntos autores de los disparos han sido detenidos y conducidos a Miranda de Ebro, Miguel Ruiz, presidente de la Junta getora de dicho Valluércanes, y Félix Ruiz, tío del anterior. El corresponsal. Pancorbo 6 junio 1931.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con GALLOGE. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Patencia Medalla de Oro. Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y Droguería Barriocanal.

Se vende papel blanco para envolver

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por empujar del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.-Barcelona

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídicas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, acné, prurito, reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarrros crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro: A las siete de la mañana 695,5 A la una de la tarde 695,2 A las seis de la tarde 692,2	Temperaturas: Máxima a la sombra 56,2 Mínima a la sombra 14,0 Dirección del viento: A las siete de la mañana S	Pluviómetro A la una de la tarde SO A las seis de la tarde SO Día 11 lluvia en mm
---	--	---

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallo que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de trajes de paño para juveniles, edad de 10 a 18 años, de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas.
Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 3 a 6 años.
Lo que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las edades

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
PRIVILEGIADO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaria interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 18 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO
AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

(II)

BIBLIOTECA PATRIA

LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL DE

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuente y Narciso Nores Salgado.

hacerle la contra. ¡Cómo los hombres son así, que basta que les diga una «ve a la derecha», para que se vayan a la izquierda! Pero pensar el señorito en casarse con una muchacha del pueblo, y además hija de un tío Musol? ¡Qué disparate! Ya la buscará él bien fina y bien señorita, y con buena «pasta». ¡No faltaba más! No perdería yo el sueño por tan poca cosa.

Un poco tranquilizada quedó Tinita Salvadores con las acertadas razones de su fidelísima sirviente y, así, marchóse

a confeccionar con ella el programa para el almuerzo, cosa que no deja de ofrecer serias dificultades en un pueblo como Benicabras, donde no hay plaza de abastos, ni bien surtidos establecimientos.

Tinita, que era una muchacha inteligente y buena, sufría mucho con las «tonterías» de Nachito. No es que Nachito fuese malo, ¡qué disparate! Era sólo un chico «cañón», modernista, frívolo, superficial e inconsecuente. Cosas del ambiente del día. Pero estaba bien

educado y tenía buenos sentimientos.

Conocedora su madre, señora muy sensata y respetable, del carácter del hijo y escarmentada ya por sus andanzas en Pelecho, no le consentió aceptar la titulación de Benicabras sin previa promesa de que le acompañase su hermana mayor.

Tinita Salvadores, mujercita reflexiva y enérgica. Esta imposición había fastidiado un poco a Nachito, deseoso de campar por sus respetos sin frenos, ramales ni admoniciones importunos; pero sus contrariedades, como cualquiera otro sentimiento, tenían poca consistencia y a los cuatro días estaba tan conforme y tan satisfecho con la compañía de Tinita, que era para él un poco madre en la soledad familiar a que el pueblo les condenaba.

Con una afable dignidad recibió la señorita a todos aquellos «afos» que osan a sufrir y a pies e iban a visitar a Nachito en mangas de camisa bien arremangadas. ¡Qué costumbres tan pintorescas! Aguantó las charlas sin fin de las viejas comadres y animó las medrosas razones de las mozas, encortadas al advertir la diferencia social de la hermana de don Juan Ignacio. Todo el pueblo confesó que era una señorita muy amable, y terminado el periodo de recepciones y devueltas con el hermano las vistas, según la etiqueta protocolaria que también se estila en los

aldehorros, se encerró en su casa en un aislamiento distanciante. ¡No fueran a creerse aquellas gentes que todos eran unos! Poco a poco.

Tinita padecía un poco de monomanía de grandezas. Por eso las democracias de Nachito, aquel mezclarse en la vida común del pueblo, y rebajarse galanteando a Dutcheas labriegas que ni para fregonas de su casa servían, la sacaba de tino.

Y así fué que aquella misma tarde, mientras paseaban los dos hermanos por la maravillosa vega del río, se creyó Tinita en la obligación de hacer al cabeza de chorlito de su hermano unas oportunas advertencias.

—Mira, Nachito, me alegro de haber salido sola contigo porque deseo hablarte y aquí lo haremos con más libertad. Petra es muy buena chica, pero tiene el defecto de ser muy curiosa y la he pillado alguna vez escuchando detrás de las puertas.

—¡Sí que le está bonito a Petra, mujer! — se echó a reír Nachito muy divertidamente.

me asiste ese derecho, ni deseo arrogarme ese papel, pero mamá me encargó mucho que cuidara de tí, y a mí no me gusta lo que veo, Nachito.

—Ya te han traído algún soplo... Y no es nadie más que esa noticiera de la Petra, porque tú no sabes de casa ni me sigues los pasos—repuso frunciendo el ceño, Nachito—. ¿Y se puede saber de qué me acusan?

—De nada: no es un pecado hablar con las muchachas y buscar un rato de jarana y de alegría cuando se tienen veinticuatro años. Todos no tenemos el mismo genio. Yo soy más retraída, pero no deo de comprender que cada cual es como Dios lo ha hecho. Pero no me gusta esa costumbre que tienes de comprometerme como si te fueras a casar mañana con muchachas que no son de tu clase.

Eso trae malos resultados, ya lo sabes por experiencia. Acuérdate de tus andanzas en Pelecho... Mariposa y «firtea» cuanto quieras... ¡buenas tonterías serán ellas si se lo creen! pero no des nunca tu palabra si no piensas cumplirla. Eso no te honra a tí, y es una crueldad hacérselo creer a una muchacha para después dejarla plantada.

Tinita sonrió amarga y tristemente. ¿Sabía acaso por dolorosa experiencia cómo saben las hieles de esos desencantos?

—Bueno, pero ¿por qué me dices eso? ¿He dado yo motivos?

—Hombre, no dejas ni viva ni muerta a la chica del alcalde, según me han dicho.

—¡Es que es guapísima—se entusiasmó Nachito.

—¿Ves? A eso le tengo yo miedo, a esos entusiasmos tuyos. Te pones una tarde a su lado, te enredas de palabras, le pides compromiso y... ¡cataplum! La cosa va poniéndose seria, te vas metiendo en harina y comprometiéndote poco a poco (porque esta gente con su aspecto de ángeles bobos lo saben todo) y al fin... una de dos: O tienes que abrir las alas y hacer la canaljada de dejarte a la chica, o tienes que cargar con ella como le ha pasado a tu compañero Fernando Ferrer.

—¡Aquello fué una emboscada! Es muy diferente. ¿Tú crees que yo voy a ser tan cándido?—protestó con petulancia Nachito.

—Yo lo que creo es que no se debe jugar con fuego. Bien está que te distraigas un rato honestamente, pero ya que nades, procura al menos guardar la ropa. No. No quiero pensar si te costará cargarte por vitalicio con una patana sin educación, como la hija del alcalde, ponga por caso.

—¡No es tan cerril!

—Ya supongo que no ladrará, ni mor-

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS